



RESOLUCIÓN No. 272
23 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, aplicó saldo a favor por valor de Ciento Dos Mil Doscientos Pesos (\$102.200) y aplicó auxilio de Caja de Compensación por valor de Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos (\$233.333), por concepto de matrícula en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha de 26 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el excedente a favor, el cual asciende a la suma de Ciento Cinco Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos (\$105.982), por motivo que matriculó Cinco (5) créditos únicos, que ascienden a la suma de Doscientos Veintinueve Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos (\$229.551).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Ciento Cinco Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos (\$105.982), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma Ciento Cinco Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos (\$105.982), al estudiante **MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintitrés (23) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



De: jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

Enviado: jueves, 5 de febrero de 2015 17:37

Para: jorge luis Regino Cabrera

Asunto: Re: Verificación financiera

- 36-El estudiante PATRICK JAVIER HOYOS SANCHEZ cancelo con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 creditos unicos por \$ 157.736, quedandole saldo a favor por \$ 75.627
- 37-El estudiante JAIME ANDRÉS ESCALANTE CARDONA cancelo la suma de \$ 708.785 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 3 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 209.413
- 38-El estudiante MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO cancelo 5 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 229.551 con saldo a favor por \$ 102.200 y auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 105.982
- 39-El estudiante MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO cancelo la suma de \$ 662.715 por concepto de matricula el día 22/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 301.234
- 40-El estudiante JAVIER JOSE CABALLERO OLIVEROS cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por \$ 79.739 con auxilio comfamiliar por \$ 350.000 quedándole saldo a favor por \$ 270.261. comfamiliar no a girado
- 41-El estudiante DOUGLAS SMITH PALACIO ALVAREZ no a hecho uso de resolución 0022 del 09 de enero de 2015 y estimulo académico otorgado mediante resolución 0021 del 09 de enero de 2015.
- 42-El estudiante KEVIN ALBERTO SEMPRUN DE AVILA cancelo la suma de \$ 213.107 por concepto de matricula el dia 24/12/2014. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado.
- 43-El estudiante VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 15/01/2015
- 44-*HUGO ALBERTO ORDOÑEZ FERNANDEZ: SOLICITA CONGELAMIENTO DE ESTIMULO ACADÉMICO.? que estimulo
- 45-La estudiante KATHERINE JOHANA MENDEZ POSADA no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante resolución 0022 del 09 de enero de 2015
- 46-El estudiante LUIS ENRIQUE MORENO RAMIREZ cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por valor de \$ 93.028 con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 143.929.
- 47-El estudiante JOHN VICENTE SABALZA PATIÑO cancelo la suma de \$ 110.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015 Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000, comfamiliar no a girado. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119
- 48-El estudiante ALDEMAR ARIZA OSPINO cancelo la suma de \$ 611.327 por concepto de matricula el dia 21/01/2015. El valor de 3 crditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 157.060
- 49-El estudiante JEAN PIERRE VILORIA RADA cancelo 3 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 157.061 con auxilio comfamiliar por \$ 336.000, quedandole saldo a favor por \$ 178.939, comfamiliar ya giro.



SOLICITUD DE CANCELACION DEL PERIODO

INSTITUTO TECNOLOGICO SOLEDAD ATLANTICO

Rad: 0048 Fecha: 26/01/2015 Hora: 16:00:41
 Asunto: SOLICITUD CONGELAMIENTO DINERO MATRICULA
 Anexos: 1 FOLIO
 Remite: MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO
 Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA

FR-DER-04-V5
 Vigencia: 26/06/2014
 Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACION	TELEFONO:
26 2015	01 2015	Amaranto Mercado	Manuel Alejandro	9701191020	3045998691
PERIODO ACADÉMICO: 2015-1	SEMESTRE/CUATRIMESTRE: IV				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: manuelaranto@gmail.com.

Nombre del Programa: Técnica profesional en mantenimiento electromecánico.

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

La presente es para solicitar el saldo a favor que fue otorgado por la caja de compensación.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico				
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	X	Créditos Matriculados?	5	El estudiante presentó segundos exámenes parciales?	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	N/A	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases	N/A <i>Registra Asistencia</i>

Manuel Amaranto
 Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	Sin Vo.Bo. del Coordinador
----------	---	-------------	--	----------------------------	----------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico
<i>[Signature]</i>	Estudiante tiene matriculados 5 créditos únicos, estudiante registra asistencia periodo 2015-1 Solicita congelamiento de saldos a favor de \$105.982
Rector	Coordinador Académico

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACION DE LA RESPECTIVA ESCUELA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior



Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co – E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 Nit: 802011065-5



97011910720	2015 - 1	REFERENCIA 229260 - 2
MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA ELECTROMECHANICA	1	\$ 181.225,00	\$ 181.225,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECHANICA	1	\$ 48.326,00	\$ 48.326,00
SALDO A FAVOR	1	(\$ 102.200,00)	(\$ 102.200,00)
AUXILIO CAJA DE COMPENSACION	1	(\$ 233.333,00)	(\$ 233.333,00)
PAGUESE HASTA	ORDINARIA	17-01-2015	\$ -105.982,00
	-	-	-
	-	-	-

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 229260 - 2	
MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO	
97011910720	2015 - 1
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	

17-01-2015	\$ -105.982,00
24-01-2015	\$ 0,00
-	\$ 0,00

- ITSA -



NIT : 802.011.065 - 5

REFERENCIA 229260 - 2	
MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO	
97011910720	2015 - 1
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	

CONSIGNACION NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE:
BANCO DAVIVIENDA
CUENTA CORRIENTE N°: 029769999904

PAGUESE HASTA:	17-01-2015	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$-105.982,00	
PAGUESE HASTA:	24-01-2015	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$0,00	
PAGUESE HASTA:	-	<input type="checkbox"/>
VALOR:	\$0,00	



(415)7709998021617(8020)000002292602(3900)0-105982(96)20150117



(415)7709998021617(8020)000002292602(3900)0000000(96)20150124



- BANCO -

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
97011910720	TI	AMARANTO MERCADO MANUEL ALEJANDRO						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	CONDICIONAL						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	3.25	3.24						
	Programa	Pénsum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	4					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
MEP01	ESTÁTICA Y DINÁMICA	2	-	0.9	-	0.9	3	1
CBP02	MATEMÁTICAS APLICADAS II	3	-	1.2	-	1.2	0	2
PREPC00	PRE PRACTICA	0	-	-	-	-	-	EM SAB